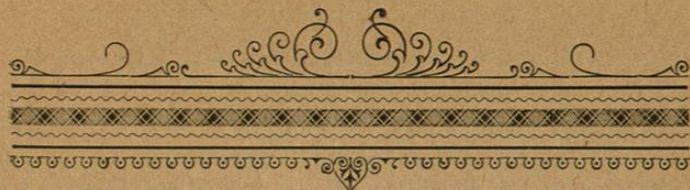


PRIMERA PARTE



NOCIÓN DEL SACERDOCIO CATÓLICO



CAPÍTULO PRIMERO

DE LA DIGNIDAD SACERDOTAL

I

El Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, siempre atento á poner de relieve las armonías de la razón y de la fe, afirma (1) que en la institución del *Orden*, y por consiguiente del Sacerdocio, preside una ley de analogía con el Orden social: y enseña que, como en el gobierno de la sociedad humana hay múltiples y subordinados *ministros*, así convino hubiese en la Iglesia esa misma multiplicidad de cargos y oficios admirablemente relacionados todos entre sí en el Sacramento del Orden; pero, el alma de este Sacramento es el Sacerdocio, por razón del Sacrificio: éste es el lazo que une al último ostiario con la tiara del Pontífice. Así como aquél es la incoación, así éste es la plenitud y complemento del Sacerdocio.

II

NOCIÓN GENERAL DEL SACERDOTE

¿Qué es, pues, el Sacerdote? Es el *intermediario* entre Dios y el hombre. Esta es la noción, que en los pueblos

(1) Supl. q. 34, a. 4 ad 4.

antiguos y modernos, gentiles y cristianos, conocidos y por conocer, se tiene del sacerdote.

Como *intermediario* entre la tierra y el cielo, entre el hombre y la divinidad, debe, por el carácter de su posición y cargo, ser elevado sobre la común masa del pueblo.

III

RESPECTO DEL SACERDOTE ENTRE LOS PAGANOS

No hubo jamás pueblo tan salvaje, ni secta tan absurda, que no reconociese alguna divinidad, y con ella alguna religión, y, por ende, á los *sacerdotes*, como encargados del culto de sus deidades. Y tanto aprecio y estima hacían del *sacerdocio* los pueblos de la más remota antigüedad, que á veces sólo podían ejercer el oficio sacerdotal los patriarcas ó jefes de las familias mas venerables. Así entre los *gentiles* sólo se encomendaba el *sacerdocio* á los altos personajes de la sociedad: los autores profanos están de acuerdo en que al principio de la constitución de las familias y pueblos, el jefe de la sociedad era el *sacerdote* de la tribu.

Melchisedech, Anio, los reyes de Egipto, de Esparta y Roma eran los respectivos pontífices, y no faltaron *emperadores romanos* que tomaron la investidura de esta dignidad: prueba inequívoca de la grande estimación que del *sacerdocio* tenían los gentiles *romanos*. Los egipcios, los etiopes, los caldeos, los persas, los griegos con los indios y los chinos miraron siempre á los sacerdotes como los sujetos más respetables de la sociedad. De aquí tomaron, dice César Cantú, origen entre los antiguos los gobiernos *teocráticos*, admirablemente adaptados á los pueblos sencillos.

De aquí que la religión asumiera un carácter nacional, y la idea común de una divinidad tutelar fuera para el pueblo un poderosísimo lazo, por ser obra del sentimiento. De aquí que se instituyeran fiestas, en que la nación

entera tomara parte, y los *Santuarios* vinieran á ser la *Capital del Estado* y el emporio del comercio. De aquí que las ciudades fueran *Santas*, como lo indican los nombres de Jerusalem, Jerápolis, Jerácoma, Jerábola, Jerápetra, Jerajarma, Dióspolis; Babilonia significa ciudad de Dios, y *Jir*, en la Siria, sede de los oráculos. Se decía que Ylión había sido edificada por Neptuno y que no podía ser destruída mientras subsistiera el Paladión. Todas las ciudades *primitivas* tuvieron también un nombre *sagrado*, que se conservaba por misterio, hasta el punto de no haber podido averiguar nunca con certeza, dice Cantú, el de Roma.

Célebre fué en la historia antigua la gente semítica y sacerdotal, raza de los casdims ó caldeos, que prevaleció sobre la guerrera quizás con Nabonasar; y muy conocida y *venerable* fué también la raza de los *Magos*, clase sacerdotal muy instruída y que gozaba de grandes honores y era estimadísima por su saber profundo, especialmente en Astronomía; entre los indios gozan de privilegios inauditos los *bramines*, sacerdotes de la India y celosos custodios de las *Vedas*; entre los egipcios, Osiris, modelo de un príncipe, y Hermes, símbolo de un ministro de la religión y de la ciencia, forman el lazo simbólico entre la espada de los faraones y el bastón sagrado de los sacerdotes; los *héroes* griegos, según César Cantú, no sólo eran religiosos sino que estaban ligados en vínculos de parentesco y en relación con los dioses y el rey, lo mismo que los caudillos del ejército, desempeñan las funciones más importantes del culto: así que *Nestor sacrifica en la Odisea*, III, 430; hoy día sabemos que en muchos pueblos de la antigüedad no se permitía ceñir la corona á rey alguno, que no fuese al mismo tiempo *sacerdote*, como Platón lo atestigua de los egipcios, (Ambr. serm. 18 in ps. 108), Jenofonte de los lacedemonios y San Isidoro de los romanos (Lib: 7. etym. c. 12). En China, en el imperio turco, en Rusia é Inglaterra, ¿no hay reminiscencias de esto mismo?

Hubo reinos en la antigüedad, donde el *sacerdote* estaba

revestido de tanta autoridad, que podía destronar al mismo rey y poner otro en su lugar: así lo atestiguan de los etíopes, egipcios y persas los graves autores Estrabón, Eliano y Eusebio. La razón de tanta reverencia es el respeto á la religión, cuyo representante inmediato es el *sacerdote*, y porque desde las tasmóforos hasta nuestros misioneros, se ha considerado siempre el sacerdote como el *mejor instrumento* y baluarte de civilización y sostenimiento social, y por lo tanto, como generador de la autoridad regia entre los pueblos cultos ó salvajes. Aun hoy día utilizan el *sacerdocio* Inglaterra y Alemania, Italia y Francia, y España lo utilizó en Filipinas, como el más potente resorte *anexionista* y *colonizador*. Las Américas se conquistaron y civilizaron merced al *sacerdocio* católico, siendo el misionero en el período constituyente de los pueblos, Juez, Gobernador, Rey y Pontífice (1).

IV.

Y no se crea que sólo el pueblo bajo ó los ignaros habitantes de la aldea tuviesen esta veneración por los *sacerdotes*. El *gran Alejandro*, ante quien *enmudeció la tierra* (1 Machab, 1, 3), iba con un formidable ejército á Jerusalén, resuelto á pasar á cuchillo á todos sus habitantes. No pudiendo el Sumo Sacerdote Jaddo resistir al poder de tan gran conquistador, le salió al encuentro con *otros* muchos *sacerdotes* revestidos de hábitos sacerdotales. Al verlos Alejandro, sintióse penetrado de tanto respeto, que olvidando su enojo, se apeó del caballo, y haciéndoles una profunda reverencia, fué con ellos al templo á ofrecer sacrificios, y concedió liberalmente todo cuanto le pidió el Sumo Sacerdote para aumento del culto divino. No comprendía el ejército mudanza tan repentina; y como un privado suyo, llamado Parmenio, le preguntase la causa, res-

(1) En este siglo XX la República del Perú ha comisionado á la Orden de Predicadores la civilización del Urubamba. Vide *Analecta S. O. P.* vol V, pág. 677.

pondió el magnánimo príncipe, aunque gentil: No hice yo reverencia á un hombre, sino á Dios, cuyo sacerdote y ministro es. «Non hunc adoravi, sed Deum, cujus sacerdotio fungitur.» (Josep. lib. 11 antiquit. cap. 8.)

¿Quién no ha oído hablar de *Atila*, el *Azote de Dios*, el rey de los hunos, el que hizo temblar en el siglo V á todos los reyes y pueblos, desde el Báltico al Atlas y al Tigris y los muros de Roma? *Atila* arrasaba las ciudades por donde pasaba y se mostraban enemigas. Solamente dos ciudades: el Norte del *Loira* se libertaron de aquel azote, Troyes y París, ambas por influencia del *sacerdocio*. Troyes debió su salvación á las súplicas de San Lupo, del monasterio de Leríns y obispo de Troyes, de quien más tarde se hizo acompañar *Atila* hasta el Rhin para tener propicio, al Dios de los cristianos. París debe su salvación á los méritos de *Genoveva* de Nauterre, joven pastora, que tranquilizando á los habitantes, exhortó á las mujeres á congregarse en el baptisterio para orar allí juntas, prometiéndoles que serían preservadas de la muerte y de la deshonra. Negándose los hombres á tener fe en ella se amotinaron contra la adivina y querían *ahogarla* ó apedrearla, pero el *archidiácono* de *Auxerre* los calmó, asegurándoles que S. Germán alababa grandemente á *Genoveva*; y efectivamente no atacaron á París los hunos (1).

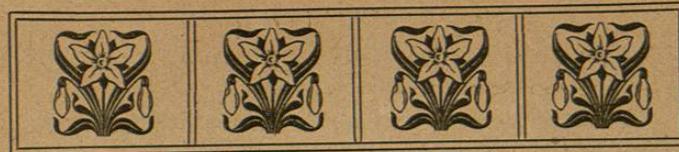
El Cardenal Hergenrother en su *Historia de la Iglesia*, tomo II, pág. 469 dice: «En 452 *Atila* marchó sobre Italia, sitió á Aquilea, y la destruyó por completo. Muchos habitantes de la Italia septentrional se refugiaron en las islas del mar Adriático, inhabitadas en su mayor parte, y echaron sobre las lagunas los fundamentos de Venecia, cuya prosperidad había de ir acrecentándose de día en día. *Atila* se dirigió hacia el Oeste, atravesando Vicenza, Padua, Verona, Milán, y se disponía á penetrar en Roma, cuando fué detenido por la actitud y las severas advertencias del gran papa San León, á quien Roma fué deudora de su salva-

(1) Bollandistas, 3 Enero; César Cautú, *Hist. Univ.* tom. III. pág. 499.

ción. (1) Atila obedeció á San León, abandonó á Italia, y murió poco tiempo después. (2) La célebre intervención de León I cerca de Atila, es también mencionada por los obispos de Oriente en una carta dirigida al papa Simmaco, en 512. (Thiel, epist. XII, cap. 8, pág. 714): «Leo archiep. ad Attilam tunc rronem. barbarum per se currere non duxit indignum, ut aptivitem corrigeret corporalem, non tantum christianorum, sed et judaeorum, ut credibile est, atque paganorum». Conf., Chron. Baron. ann. 452, num. 58.

(1) Vide Cèsar Cantú, Hist, Univ, tomo, III.

(2) Vide Hist. Univ. de Cèsar Cantú, vol. III, pág. 501 donde dice: «En medio del mayor desaliento, el Papa León y Avieno, opulento romano y personaje consular, adoptaron el partido de presentarse en ademán suplicante á Atila, con el fin de inducirle en nombre de la religión y de los antiguos recuerdos, á consentir en la salvación de Roma. Cerca de Peschiera encontraron al terrible guerrero, el cual les recibió con grande miramiento, y le suplicaron que concediera la paz prometiéndole sumas inmensas por via de dote de Honoria.»



CAPITULO II

CONCEPTO QUE FORMÓ DEL SACERDOCIO Y SU DIGNIDAD

EL V. TOMÁS DE KEMPIS

1. «Si haberes, ait Kempis, lib. IV. cap. V, *angelicam puritatem et Sancti Joannis sanctitatem*, non esses dignus hoc Sacramentum accipere nec tractare.

Non enim hoc meritis debetur hominum, quod homo consecret et tractet Christi Sacramentum, et sumat in cibum panem angelorum (1). Grande ministerium, et magna dignitas Sacerdotum, quibus datum est quod angelis non est concessum.

Soli namque Sacerdotes, rite in Ecclesia ordinati, potestatem habent celebrandi et corpus Christi consecrandi.

Sacerdos quidem minister est Dei, utens verbo Dei, per jussionem et institutionem Dei; Deus autem ibi principalis est auctor, et invisibilis operator, cui subest omne quod voluerit, et paret omne quod jusserit.

2. Plus ergo credere debes Deo omnipotenti in hoc excellentissimo Sacramento, quam proprio sensui, aut alicui signo visibili. Ideoque cum timore et reverentia ad hoc opus est accedendum.

(1) Ps. 77, 25.